



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO DIA-013-2019.

I. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, ESTADO DE OAXACA, 06 DE FEBRERO DE 2020, 16:00 HRS.

Siendo las 16:00 horas, del día 06 de febrero de 2020, el día siguiente de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en las instalaciones del plantel Conalep Dr. Víctor Bravo Ahuja, ubicadas en Av. Principal s/n Predio Sumatra Col. Parque Industrial, Tuxtepec, Oaxaca, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA Y DEL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS (EN SU CASO) POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA Y DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA.

Los que intervienen en el acto:

- Jorge Tomás Romero Díaz. - Residente de Obra designado.
- Fernando Cruz Cruz.- Superintendente de Construcción, de "Ingeniería e Infraestructuras Licgar, S.A. de C.V."

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

"HABILITACION DE BARDA PERIMETRAL EN EL PLANTEL".

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número **DIA-013-2019** es de: **\$994,303.30** (novecientos noventa y cuatro mil trescientos tres pesos 30/100 M. N.) más el impuesto al valor agregado **\$159,088.53** (ciento cincuenta y nueve mil ochenta y ocho pesos 53/100 M. N.) dando un total con I.V.A. de **\$1'153,391.83** (un millón ciento cincuenta y tres mil trescientos noventa y un pesos 83/100 M. N.) (que se refiere al monto original del contrato sumando los importes del o los convenios que se hayan autorizado y, los ajustes de costos).

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.

Fecha de inicio (fecha de inicio según contrato): 19 de noviembre de 2019

Fecha de terminación (fecha de terminación según contrato): 18 de diciembre de 2019

Plazo de ejecución: 30 días naturales



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio (fecha de inicio real): 19 de noviembre de 2019.

Fecha de terminación (fecha de terminación real): 18 de diciembre de 2019.

Plazo de ejecución (número de días naturales reales de duración de la obra): 30 días naturales.

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
1	19/11/2019 al 29/11/2019	476,415.01	76,226.40	552,641.41	
2	01/12/2019 al 18/12/2019	415,217.16	66,434.75	481,651.91	
3					
4					
TOTAL EJERCIDO		891,632.17	142,661.15	1'034,293.32	
S.F.P. (RET.-SVC 0.5%)		4,458.17			
TOTAL		0.00	0.00	0.00	

Resta un saldo de \$119,098.51 (ciento diecinueve mil noventa y ocho pesos 51/100 m.n.) (Incluye I.V.A.), para realizar pago estimación(es) y finiquito de trabajos ejecutados, por un importe estimado preliminar pero no definitivo de:

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
3 (tres)	01/12/2019 al 18/01/2019	5,510.60	881.70	6,392.30	Estimación 3, (finiquito), por elaborar.

VII. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

Por la naturaleza de los trabajos no se entregan planos y/o manuales de operación.

VIII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

No se entregó archivo de documentos. No se generó archivo de documentos.



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

IX. ENTREGA DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en fianza de la compañía "**SOFIMEX**" numero 2407375 por un importe de \$103,429.33 (ciento tres mil cuatro veintinueve pesos 33/100 M.N.), cantidad que representa 11.52% importe mayor al 10% del importe total ejecutado (sin I.V.A.) con vigencia de un año a partir de la formalización de la presente acta de entrega recepción.

Por el Colegio Nacional de Educación
Profesional Técnica.

Jorge Tomás Romero Díaz
Residente de Obra

Por "El contratista"
"Ingeniería e Infraestructuras Licgar, S.A. de C.V."

Ing. Arq. Fernando Cruz Cruz
Superintendente de Construcción